CORREO DEL ORINOCO

Martes 3 de septiembre de 2019 | Nº 3.544 | Año 11 | Bs 800 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA **HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS** 1954–2013

Tras devastación sin precedentes dejada por huracán Dorian en las islas Ábaco

Presidente Maduro expresa sus sentimientos a bahameños y ofrece el apoyo de Venezuela

En tal sentido el Jefe del Estado dio instrucciones a la vicepresidenta Delcy Rodríguez para que coordine con el Gobierno de Bahamas y proceda a enviar, hoy mismo, un cargamento con ayuda humanitaria. De igual forma, Venezuela está a la espera de la solicitud y autorización para enviar a la Fuerza de Tarea Humanitaria Simón Bolívar que ha prestado auxilio en muchas partes del mundo. Foto RRSS págs. 4 y 11

Durará hasta el 13 de octubre

Empezó proceso de alistamiento militar en todo el territorio nacional pág. 2

Simplificará los trámites

Censo nacional generará la cédula inmobiliaria pág. 3

Diosdado Cabello

PSUV rechaza agresiones del Gobierno colombiano pág. 5

Informó el contralor

Más de 114 mil funcionarios hicieron declaración jurada pág. 7

Quien no cumplió será sancionado. pág. 7

Cicpc

Desmantelan en Caracas banda dedicada al robo de vehículos pág. 7

Vinotinto de basquet se impuso a Costa de Marfil y va por China pág. 13

Asesinan en Colombia a candidata a alcaldesa y a cinco acompañantes pág. 11

PCB responsabiliza a Bolsonaro por destrucción de economía brasileña pág. 12

Tema del Día

Fábrica de Fábricas Hugo Chávez: salto al desarrollo agroindustrial págs. 8 y 9

= 1 | BsS/Petro=80.000 | Euro 25.581,03 § Yuan 3.253,17 § Lira 4.014,82 § Rublo 349,56 § Dólar 23.330,14

Fecha valor: Martes 3 de septiembre de 2019 – Fuente: **BCV**

En todo el territorio nacional

Arrancó proceso de alistamiento militar para la defensa integral de la nación

Hasta el 13 de octubre, hombres y mujeres en edades comprendidas entre 18 y 30 años podrán registrase para prestar servicio militar de forma voluntaria y obtener los beneficios que brinda el pertenecer a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, dijo el G/D Gustavo Insua Torres

T/ Elízabeth Pérez Madriz
F/ Luis Franco
Caracas

Prestarán servicio militar en las zonas donde viven, dijo el G/D Gustavo Insua Torres

De manera simultánea, en los 24 estados del país comenzó ayer el proceso de alistamiento militar para la captación de jóvenes hombres y mujeres entre 18 y 30 años de edad que de forma voluntaria formarán parte del contingente de septiembre de 2019.

Así lo informó el G/D Gustavo Adolfo Inzua Torres, secretario permanente de Registro de Alistamiento para la Defensa Integral de la Nación, en la plaza Bolívar de Caracas, al dar inicio al proceso de alistamiento de los hombres y mujeres del Distrito Capital que integrarán los componentes de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB).

Inzua Torres dijo que esta actividad se está ejecutando en los 24 estados, en las 24 Zonas Operativas de Defensa Integral, para fortalecer el sistema defensivo territorial y para garantizar la unión cívico-militar, que es tan importante para la defensa integral de nuestra nación.

Señaló que la incorporación del nuevo contingente contribuye también al fortalecimiento de nuestro sistema defensivo del territorio nacional, y aseveró que la captación de hombres y mujeres se hace respetando el principio de territorialidad, "que significa que los y las jóvenes prestarán su servicio militar en los territorios donde viven y donde hacen sus actividades y en corresponsabilidad con la densidad de población y las necesidades de defensa de cada territorio".

Entre otros beneficios, Insua Torres explicó que quienes ingresan a la FANB además de contar con remuneración mensual, vestimenta, alimentación y seguro de vida, hospitalización y cirugía, podrán ingresar a la escuela de formación de oficiales y tropas profesionales, tienen facilidades para cursar estudios técnicos y universitarios y la posibilidad de ingresar como profesionales a la Milicia Bolivariana.

Destacó que con este proceso, que se realizará hasta el 13 de octubre, "le estamos dando una respuesta directa a toda la amenaza que representa el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, que atenta contra la independencia de nuestra patria y la libertad de nuestro pueblo de hacer y autodeterminar su propio destino. No a la injerencia, 'NoMoreTrump", enfatizó.

El G/D Insua Torres hizo un llamado a todos los padres, madres, abuelos, reservistas, jefes comunales, líderes sociales y a las oficinas territoriales de registro para que participen activamente en todas las parroquias y municipios en esta convocatoria y motiven a los jóvenes hombres y mujeres a prestar el servicio militar, "servicio honorable donde se hacen hombres y mujeres dignos y útiles a la patria".

CERCA DE 3 MIL JÓVENES SE ALISTARÁN EN CARACAS

La cuota para el contingente de Caracas correspondiente a este año es de 2.798 conscriptos, informó Alexander Nebreda, integrante de la comisión de seguridad y defensa integral del Partido Socialista de Venezuela (PSUV), quien en nombre de la alcaldesa de Caracas, Érika Farías, y de la Jefa de Gobierno del Distrito Capital, Carolina Cestari, llamó a los jóvenes venezolanos, por nacimiento o por naturalización, a hacer la carrera de las armas, y en tal sentido recordó: "Ya no es el sistema represivo, en el cual había recluta, ahora es un acto voluntario, de conciencia, y llamamos a los padres y madres a incentivar a sus hijos para que elijan ser soldados y con ellos la gloria de ser grande y útil a la patria".

Nebreda añadió: "Servir a la patria es una oportunidad que nos brinda la vida de estar en este momento histórico y decirle no al intervencionismo yanqui, y decirle a los traidores y cipayos que llaman a una intervención militar, que aquí hay patriotas de verdad, que sentimos esta patria en lo más profundo del ser cumpliendo también con el contingente 2019". Finalmente expresó su confianza en que en Caracas se alistarán 3.000 jóvenes.

Destacó el constituyente Francisco García

Proponen bajar subsidio a la gasolina a fin de obtener fondos para incrementar sueldos

T/ Redacción CO
Caracas

El constituyente por Falcón, Francisco García, propuso que el aumento de salario de los trabajadores públicos y petroleros debe sustentarse en el incremento del precio de la gasolina y el impuesto sobre grandes transacciones bancarias.

A juicio del funcionario público es necesario que ese aumento de salario vaya dirigido a la administración pública, a las empresas del Estado: "Este debe estar sustentado en el precio de la gasolina o en su defecto que el Estado solo subsidie el 50% de la misma, lo que sería suficiente para cubrir el 20% de la población que tiene vehículo particular y al transporte público".

Agrego el constituyente que el subsidio de la gasolina ronda los doce mil millones de dólares al año, y que para llevar el salario de los trabajadores de Pdvsa y el sector público "a 150 dólares mensuales y mantener su seguridad social se necesita alrededor de siete mil millones de dólares al año".

Para complementar los recursos necesarios para el aumento, García sugirió: "Que estos sean producto de los impuestos a las grandes transacciones bancarias, producto de la especulación y el desangramiento al pueblo que ha ocurrido en los últimos años por parte de algunos comerciantes que han hecho fortuna especulando con los productos de primera necesidad, especialmente los alimentos"

También destacó que el aumento del sueldo para los trabajadores del sector privado debe ser producto de las ganancias de la empresa, que ya han venido incorporando en sus estructuras de costo el salario de sus trabajadores "y de esta forma han creado una realidad en nuestro país donde el sector privado mantiene unos sueldos y salarios muy por encima de la administración pública".

Para finalizar, Francisco García indicó que es incorrecto que los trabajadores y la gran mayoría (80%) de la población que no tiene vehículo sigan financiando a ese 20% que sí lo posee: "Es increíble que con lo que cuesta en la actualidad una cerveza se pueda llenar el tanque de 200 vehículos de 35 litros".

SiBCI Sistema Bolivariano de Comunicación e Información
CORREO DEL ORINOCO
www.correodelorinoco.gob.ve correoorinoco | @correoorinoco
pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com
Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral | David Rosas | Luis Ángel Yáñez | Nancy Mastronardi | **Opinión:** Zaida Rauseo | **Fotografía:** Gustavo Frisneda | **Edición:** Judith Herrada | **Dirección:** Alcabala a Urapal, Edif. Dimase. La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382
Teléfonos
Máster/Fax (0212) 572.0123
Redacción (0212) 572.7612
Distribución (0426) 510.2536/2590

"Es un tema de importancia estratégica", señaló Ricardo Menéndez

Censo nacional generará cédula inmobiliaria que servirá para simplificar trámites cotidianos

Será un ejercicio de soberanía que además garantizará todos los derechos de los venezolanos y contribuirá a perfeccionar el proceso estadístico

T/ Oscar Morffes
F/ Miguel Romero
Caracas

El vicepresidente sectorial de Planificación y ministro Ricardo Menéndez ofreció detalles del lanzamiento de actividades del censo nacional de habitantes y viviendas, que forma parte del Sistema Geográfico Estadístico Nacional (SGEN), referido en el Plan de la Patria 2019-2025.

"En el Plan de la Patria se define como ley constituyente y se le da rango a todos los aspectos estructurales de planificación del país. Eso tiene que ver con el sistema estadístico, es decir, que todos los sistemas de información pasan a integrarse en una visión conjunta", informó.

Menéndez vaticinó que será un proceso de simplificación de tramites para los ciudadanos y que generará un nuevo mecanismo como la cédula inmobiliaria (CI) para los procesos que se efectuarán en el desarrollo del censo.

"Es un censo fundacional del SGEN y que será el último por las condiciones que en el pasado hemos conocido y a partir de ese momento se realizarán cargas de información, además de la actualización de datos de comercio, alimentación, industrias, servicios públicos que tributen al SGEN".

También indicó que se inició la fase de formación de empadronadores de campo, con un componente de territorialización de la Milicia Bolivariana, Poder Popular y el Movimiento Somos Venezuela.

Hasta la fecha solo 500 persona, que pertenecen al eje N° 1, se han formado en Caracas en una prueba piloto que continuará con los procesos de formación en el interior de país.

El censo será una visión influyente que será acompañado con la etiqueta Censal, que se fijará en todos los inmuebles del país y que contará con un código QR que se identificará con una la cédula inmobiliaria, la cual servirá para tener varias fuentes información sobre trámites cotidianos.

"Cualquier ciudadano que haga una consulta con el Estado venezolano, en lo futuro, escaneará el código QR y entrará en la plataforma para pagar los servicios públicos, entre otras virtudes", enfatizó Menéndez.

Por otra parte, el ministro del Poder Popular para el Comercio Nacional, William Contreras, celebró el esfuerzo de todos los actores que tienen que ver con el proceso del censo.

"Las perspectivas del comercio nacional son muy importantes porque con el censo se planificará territorialmente y se garantizará de manera efectiva la distribución y procesos de disposición de bienes y servicios en todo el territorio nacional", indicó Contreras.

"Tenemos un registro de actividades comerciales relacionadas con alimentos y medicamentos que alcanza 242 mil establecimientos en el país. Estamos seguros de que con el censo podemos alcanzar y ampliar las actividades económicas que se despeñan en el territorio nacional, como parte del proceso que debemos consolidar con los mecanismos de registro de actividades económicas ,y obtener los datos para simplificar el proceso de todos los tipos de registro que hay en las diferentes instituciones e ir a un mecanismo para fortalecer el sistema estadístico nacional como fuente primaria de información", aseguró Contreras.

El censo será un ejercicio de soberanía que además garantizará todos los derechos de los venezolanos y contribuirá a perfeccionar el proceso de recuperación de la economía nacional.

Movilizaciones en Copenhague

Movimientos sociales de Dinamarca rechazan bloqueo de EEUU a Venezuela

T/ AVN
Caracas

Partidos y movimientos sociales de Dinamarca marcharon este lunes en rechazo al bloqueo económico, financiero y comercial impuesto por Estados Unidos contra Venezuela, que ha dejado pérdidas millonarias y la dificultad de acceder a insumos médicos y alimentos.

La información la dio a conocer el ministro de Relaciones Exteriores, Jorge Arreaza, quien señaló que los movimientos sociales, además, manifestaron en contra del bloqueo de Estados Unidos contra Cuba desde hace más de cinco décadas, y como expresaron su respaldo a Groenlandia, isla que pretende comprar el presidente estadounidense Donald Trump, lo que ya ha sido rechazado por el Gobierno de Dinamarca.

"Compartimos imágenes de la movilización de partidos y movimientos sociales en Copenhague, Dinamarca, en rechazo a Donald Trump y apoyo a Groenlandia, Venezuela, Cuba y Palestina", escribió Arreaza en su cuenta en Twitter y que acompañó con imágenes alusivas a la movilización.

La agenda estará centrada en la situación colombiana

Rusia asume presidencia pro tempore del Consejo de Seguridad de la ONU

T/ Redacción CO
Caracas

Rusia asume la presidencia pro tempore del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en uno de los meses más intensos en el organismo multilateral al celebrarse la semana de alto nivel de la Asamblea General.

A pesar de que la agenda aún no está lista, se espera que esta tenga algunos puntos en común con el evento al que asistirán jefes de Estado y de Gobierno, que también suelen participar en sesiones del Consejo.

El embajador ruso ante la ONU, Vasili Nebenzia, presentará el programa de la presidencia rusa en el Consejo, luego de que sea aprobado oficialmente por los miembros, reseñó Sputnik.

Fuentes diplomáticas han dicho que la agenda debe centrarse en asuntos como la situación en Colombia y el estado de la misión de paz en ese país, así como las crecientes tensiones en el Medio Oriente. De acuerdo con el calendario previsto, el 17 de septiembre comienza el 74° período de sesiones de la Asamblea, en el que se desarrollará el evento de alto nivel sobre cobertura universal de salud y la cumbre de acción climática, organizada por el secretario general de la ONU, António Guterres.

También se realizará la primera cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el diálogo de alto nivel sobre financiamiento para el desarrollo y una revisión de medio término sobre esas metas, mientras que el 24 de septiembre será la apertura del debate general.

El Consejo de Seguridad de la ONU está formado por 15 países: cinco miembros permanentes (China, Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Rusia) y 10 no permanentes que rotan cada dos años.

Hoy parte el primer contingente con ayuda humanitaria

Gobierno Bolivariano ofrece ayuda al pueblo de Bahamas tras paso del huracán Dorian

La República Bolivariana de Venezuela, fiel a sus principios de hermandad y ayuda a los pueblos del mundo, y en especial los del continente americano, expresó su disposición de prestar toda la colaboración posible a Bahamas

T/ Redacción CO
F/ Prensa Presidencial
Caracas

"Expreso mi solidaridad con el pueblo y el Gobierno de Bahamas frente a las afectaciones causadas por el paso del huracán Dorian. Instruí a la vicepresidenta @DrodriguezVEN coordinar con las autoridades del hermano país caribeño para ofrecer todo nuestro apoyo y cooperación", escribió el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela en su cuenta enTwitter.

En horas de la mañana de hoy, el cargamento con ayuda humanitaria para Bahamas será despedida por el ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, M/G Néstor Luis Reverol Torres, en la rampa 4 del Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía, estado La Guaira.

Venezuela envía insumos básicos para la población que fue golpeada por uno de los huracanes más fuertes registrado en el mar Caribe. El tifón ha golpeado las zonas más al norte de las Bahamas con vientos de más de 350 kilómetros por hora, lo que se convierte en la mayor tormenta en esta región en los últimos tiempos.

El ciclón avanza a un ritmo de 1,6 kilómetros por hora por Gran Bahama, tras arrasar las islas Ábaco, donde cientos de viviendas se vieron afectadasy un sinnúmero de personas se encuentran refugiadas en iglesias y escuelas habilitadas.

Cabe destacar que este huracán ha sido el de mayor categoría de este año en el mundo, y a pesar de haber bajado a nivel 4 en la escala de Saffir-Simpson continúa siendo una seria amenaza. Ahora se dirige hacia la costa este de Estados Unidos, donde ya empezaron las evacuaciones obligatorias de cientos de miles de personas que viven en las zonas costeras.

Venezuela se encuentra a la espera de la solicitud y posterior autorización de las autoridades de Bahamas para enviar al archipiélago a la Fuerza de Tarea Humanitaria Simón Bolívar, grupo élite de rescatistas, bomberos, funcionarios de Protección Civil, médicos emergenciólogos, evaluadores de riesgos y paramédicos, que siempre han prestado auxilio en los lugares del mundo donde han sido requeridos.

A continuación comunicado íntegro

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, expresa su solidaridad incondicional y condolencias al hermano pueblo y gobierno de la Mancomunidad de las Bahamas, ante las devastadoras secuelas que ha dejado el paso del huracán Dorian, afectando la región comprendida por las Islas Ábaco y Gran Bahama, al norte de Las Bahamas, y que ha ocasionado al menos la dolorosa muerte de una persona y cuantiosas pérdidas materiales.

El Gobierno Bolivariano de Venezuela, fiel a su tradición humanitaria de acompañamiento fraterno hacia los pueblos del vecindario caribeño, pone a disposición del pueblo e instituciones de Bahamas su apoyo y disposición inmediata para asistir con todos los recursos disponibles a este pueblo hermano en tan difíciles circunstancias.

Caracas, 02 de septiembre de 2019

Envió el Presidente

Felicitaciones al pueblo vietnamita por el día de su independencia

T/ CO
F/ Cortesía
Caracas

El presidente de la República, Nicolás Maduro, celebróen su cuenta oficial de Twitter el 74° aniversario de la Proclamación de la Independencia de la República Socialista de Vietnam.

"Envío las más cálidas felicitaciones al pueblo vietnamita, por el 74º aniversario de la Proclamación de la Independencia de Vietnam, hoy República Socialista. Desde Venezuela exaltamos el heroísmo y valentía del gran Ho Chi Minh, determinantes en su lucha contra el colonialismo", expresó en su cuenta de Twitter el presidente Maduro.

Este hecho inédito puso fin a una era de colonialismo y opresión, gracias a la lucha del gran revolucionario Ho Chi Minh y a la valentía de hombres y mujeres que entregaron su vida por la libertad del pueblo.

Asimismo, el Jefe del Estado conmemoró por esta vía los 50 años de la muerte del Gran Ho Chi Minh.

"Conmemoramos 50 años de la siembra del Gran Ho Chi Minh. Líder vietnamita que nunca doblegó su lucha por la construcción del socialismo. Los pueblos libres del mundo encontramos en su ejemplo, una herencia de fortaleza y resistencia ante las arremetidas imperiales", compartió el Mandatario.

Ho Chi Minh fue un poeta comunista que logró inspirar a un pueblo a luchar con gran valentía durante más de 19 años por su derecho a la autodeterminación, frente a la agresión del imperio militar más poderoso y destructivo del mundo.

Chi Minh no llegó a ver el final de la guerra que llevó a derrotar a Estados Unidos, pero ayudó a guiar la victoria de su pueblo.

Felicitó a sus trabajadores

Presidente Maduro celebra 16 años del diario Vea

T/ AVN
F/ Cortesía
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, felicitó este lunes en Twitter a trabajadores y trabajadoras del diario Vea por sus 16° aniversario.

"Celebramos el 16° aniversario del Diario Vea felicitando a todas y todos sus trabajadores. En tiempos donde la guerra mediática contra la Patria se intensifica, ustedes se mantienen firmes en defensa de la verdad del pueblo y la Revolución. ¡No somos invisibles, somos de verdad!", escribió el Primer Mandatario en la red social citada.

El 2 de septiembre de 2003 nació el diario Vea, en momentos en que las empresas de comunicación mantenían un cerco informativo a su favor. Su fundador y primer director fue el periodista y luchador social Guillermo García Ponce.

Aseguró el constituyente Diosdado Cabello

PSUV rechaza constantes agresiones del Gobierno colombiano contra Venezuela

La tolda roja condena declaraciones que tratan "de vincularnos con el origen del recrudecimiento de la violencia (en el vecino país) o que Venezuela tenga algún tipo de participación, de apoyo a grupos insurgentes que tienen 60 años operando en Colombia"

T/ Leida Medina
F/ Archivo CO
Caracas

Es Colombia la que protege a esos grupos terroristas, aseguró Cabello

El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) aboga por la paz en Colombia y rechaza de manera contundente las "constantes agresiones que desde el territorio colombiano intentan contra Venezuela", así lo expresó ayer el primer vicepresidente del PSUV, Diosdado Cabello.

Sostuvo:"Condenamos las declaraciones constantes de quienes están en el ejecutivo (Colombia) contra nuestro país, tratando de vincularnos con el origen del recrudecimiento de la violencia o que Venezuela tenga algún tipo de participación o de apoyo a grupos insurgentes que tienen 60 años operando en Colombia".

La declaración la hizo Cabello, en la rueda de prensa semanal realizada en Maturín, estado Monagas, y transmitida por VTV, en la que fueron juramentados los equipos políticos de la tolda roja.

Señaló que las agresiones del "gobierno narcoparamilitar colombiano, encabezado por Álvaro Uribe, con su presidente Iván Duque, quienes de manera obscena, grosera, atrevida y temeraria atacan todos los días a nuestro país buscando distraer en el fondo los gravísimos problemas sociales, políticos y económicos por los cuales atraviesa Colombia".

Aseguró que a los grupos terroristas, "es en Colombia que los mantienen, los protegen a esos grupos terroristas. Ellos no solo les dan cobijo y protección, sino que los alimentan, los entrenan y les dan armas a los grupos terroristas para que vengan a Venezuela".

Cabello destacó que Venezuela ha venido denunciando la vinculación de los grupos que se entrenan en Colombia con sectores de la oposición venezolana. "Nosotros no tenemos nada que ver con la guerra en Colombia. Arremetieron con los sectores que estaban de acuerdo con la pacificación. Exigimos que Colombia deje fuera de su diatriba interna al pueblo de Venezuela y al Gobierno de Venezuela", afirmó.

CONGRESO DE INNOVADORES EN OCTUBRE

Cabello también informó que el próximo mes de octubre se realizará en el Poliedro de Caracas el Gran Encuentro Nacional de Innovadores y Tecnólogos, para el cual ya se han inscrito más de 3 mil personas.

Señaló que entre el domingo 1 y el 20 de septiembre se llevará a cabo el registro Nacional de Innovadores Tecnológicos con el objetivo de crear nuevas estrategias y soluciones productivas para el país, que permitan el desarrollo económico de la nación.

ANC REALIZARÁ ACTO PARA RECOLECTAR FIRMAS

Por otra parte, sobre la juramentación del equipo político del PSUV en Monagas, apuntó que su tarea es ir casa por casa para "identificar si la persona vota donde vive" y movilizar al pueblo en las venideras elecciones parlamentarias. "Vamos a unas elecciones pronto (Asamblea Nacional), y son elecciones de altísimo carácter local, son las próximas elecciones según la Constitución", recordó.

En ese sentido, precisó que hasta los momentos en estas visitas realizadas a escala nacional, las redes de articulación y acción sociopolítica (RAAS) del PSUV han abordado a 6.160.828 personas y ya están registradas en 288.347 calles y 48.087 comunidades. "Somos el partido más grande y organizado de Venezuela, listos y prestos para ganar cualquier elección y para defender la Revolución Bolivariana para construir nuestro modelo socialista", expresó.

Asimismo, Cabello, quien es el presidente de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), informó que el próximo jueves los integrantes del órgano plenipotenciario harán un acto oficial para sumarse a la recolección de firmas de la campaña "No más Trump".

Cabello, en nombre del PSUV, felicitó a Vietnam por los 74 años de su independencia.

El próximo 27 de septiembre en la plaza Bolívar

PPT presentará al país su plan productivo de alimentos

T/ L.M.
F/ Luis Graterol
Caracas

El partido Patria Para Todos (PPT) presentará el próximo 27 de septiembre en la plaza Bolívar su plan productivo de alimentos impulsado por la militancia con recursos propios. Esta actividad está incluida en la programación para celebrar el 22° aniversario de esta organización política.

La información la suministró ayer durante la rueda de prensa semanal la secretaria Nacional de Organización del Partido Patria Para Todos (PPT), Ilenia Medina.

La dirigente destacó que la producción es un tema crucial para el pueblo. "Se trata de producir más con menos y para ello estamos haciendo un levantamiento de todo lo que está produciendo el PPT en los distintos estados del país, en los municipios y parroquias con esfuerzo propio", explicó.

Acerca de los servicios públicos, Medina señaló que el PPT propone inspeccionar el estado actual de las instituciones responsables de los servicios de transporte, agua, electricidad y gas.

Recordó que la propuesta es formar grupos de inspectores con los diputados nacionales y regionales, los constituyentes, los concejales y las instituciones a fin de conocer el estado exacto de las instituciones y los organismos prestadores de servicios públicos.

En ese sentido, agregó que el 27 de septiembre el PPT también presentará su cronograma de inspecciones y solicitarán a los partidos políticos de la Revolución que se sumen a esta iniciativa.

ATACAR LA ESPECULACIÓN

Sobre los salarios y los precios de los productos, Medina manifestó que el PPT ha insistido en que el problema "no es el salario, el tema es la especulación, por lo que todas las instituciones vinculadas al tema de los precios hagan su trabajo, y eso no está sucediendo".

Además, precisó que también han propuesto la creación de un sistema de contabilidad universal, para que "no, nos bypaseen al cliente, al usuario, al pueblo y tampoco al Gobierno, ya que al comprar pan o cualquier ente comercial la mayoría no entrega la factura, al no entregarla es porque están especulando con el precio real"..

"El tema no es el salario, es la especulación", aseguró Medina

Este jueves

La Asamblea Nacional Constituyente sumará firmas para la jornada mundial "No más Trump"

Constituyentes estamparán sus rúbricas contra las medidas y pretensiones imperiales

T/ Redacción CO
F/ Luis Franco
Caracas

El presidente de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), Diosdado Cabello, informó este lunes que el poder plenipotenciario realizará el próximo jueves un acto formal para unirse a la jornada de recolección de firmas de la campaña "No más Trump".

Resaltó la importancia de participar en las jornadas de recolección de firmas en contra de la orden ejecutiva emitida por la administración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, contra Venezuela.

Agradeció la voluntad del pueblo venezolano que se ha sumado a este proceso de la mano del Gobierno Bolivariano y ha reccabado rúbricas casa por casa, en las principales plazas y en otros espacios de la ciudad.

"La gente se ha motivado y los constituyentes también porque han entendido que es un atropello, es una falta grave a la nación, y por eso el pueblo se ha desplegado. Hemos visto, por ejemplo en comunidades, recogiendo las firmas casa por casa", agregó.

Acotó que en todo el territorio nacional trabaja en varios lugares para crear conciencia de esta actividad propuesta por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro.

"En cada espacio hemos realizado marchas enarbolando la bandera, lo cual significa ratificar el sentir patrio", expresó.

Cabe destacar que el presidente, Nicolás Maduro precisó que la campaña "No More Trump" ("No más Trump!"), impulsada desde principios de agosto en rechazo al decreto ejecutivo firmado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump ya cuenta con ocho millones de firmas.

Aseguró presidente de la tolda morada, Gilberto Jiménez Prieto

MEP rechaza utilizar acciones violentas como herramienta política

T/ Leida Medina
F/ Luis Graterol
Caracas

El Movimiento Electoral del Pueblo (MEP) rechazó ayer que en Venezuela se utilice cualquier acción violenta como herramienta política, "se utiliza la violencia para generar miedo", expresó el presidente nacional de esta organización política, Gilberto Jiménez Prieto.

La aseveración la hizo al referirse a las declaraciones del pasado sábado 31 de agosto del ministro del Poder Popular para la Comunicación y la Información, Jorge Rodríguez, sobre la investigación de una serie de atentados que organizaciones terroristas iban a realizar en el mes de agosto utilizando explosivos C4 contra varios organismos, entre estos, el Palacio de Justicia en Caracas.

"Desde el MEP repudiamos cualquier acción de violencia o atajo, cualquier acción que no se haga en el marco constitucional. El pueblo debe poner un freno a la espiral de violencia en el país", sostuvo.

MEP NO COMPARTE DECISIÓN DE LAS FARC

Al referirse al regreso a las armas de un sector de las FARC como respuesta a la "traición del Estado colombiano a los Acuerdos de Paz" firmados en La Habana en 2016, Jiménez Prieto señaló que en el MEP "rechazamos y no compartimos para nada la lucha armada como un mecanismo para lograr objetivos políticos, creemos en las instituciones del Estado".

Alertó que cuando se cierran todas las vías de diálogo y de negociación, "lamentablemente se abren los espacios para resolver las cosas por la violencia, y este es el mensaje que nosotros queremos enviarle al pueblo venezolano: tenemos siempre que abogar por el diálogo, el entendimiento, por el uso de la política para lograr acuerdos y evitar una escalada de violencia o una colombianización de la política en nuestro país". También estimó de suma urgencia que el Gobierno Nacional concrete la revisión del salario mínimo e implemente un control de precios. Y "no más impunidad ante el chantaje de los empresarios", añadió.

"Es una realidad muy compleja y difícil que está confrontando el Gobierno Nacional. Hay un ataque feroz contra nuestra moneda nacional, el bolívar", señaló.

Por incumplimiento de los Acuerdos de Paz

PCV respalda decisión de las FARC de volver a la lucha armada

T/ L.M.
F/ Luis Graterol
Caracas

El Partido Comunista de Venezuela (PCV) respalda y se solidariza con la decisión de un sector de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), que anunció el pasado jueves 29 de agosto la vuelta a las armas ante el incumplimiento del Gobierno colombiano de los Acuerdos de Paz, firmados en La Habana en 2016.

Así lo expresó Carlos Aquino, miembro del buró político del PCV, quien añadió que esta organización política reivindica la vigencia del derecho universal de los pueblos a la rebelión armada.

"Este grupo, al levantar las banderas antiimperialistas, de liberación y de revolución social, indudablemente son parte de ese conjunto de luchadores con los cuales nosotros expresamos nuestra solidaridad política y militante, junto a las demás organizaciones que desde al campo legal están también desarrollando su lucha en muy difíciles condiciones", afirmó.

Otro punto es hacer un llamado al Gobierno Nacional para que "implemente una política revolucionaria frente a la crisis capitalista y a las agresiones imperialistas, como es impulsar los mecanismos de protagonismo de las trabajadoras y trabajadores, no solamente en el ámbito político, sino también el área económica a través de procesos de control de toda la cadena productiva, de comercialización distribución, a fin de ajustar los precios".

Breves

Acusados dos funcionarios por incumplir custodia de Fernando Albán

El Ministerio Público acusó al inspector Miguel David Dos Santos Rodríguez (29) y al detective Keyberth José Cirelli Moreno (30), ambos del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), por su presunta responsabilidad «en el incumplimiento de mecanismos necesarios de custodia durante el suicidio del concejal metropolitano Fernando Albán», según información reseñada en una nota de prensa del MP. Se determinó que los funcionarios no consultaron a sus superiores al momento de despojar de las esposas al concejal, ni tampoco activaron otros mecanismos de seguridad necesarios durante la custodia. En el escrito presentado ante el Tribunal 31º de Control del Área Metropolitana de Caracas, los representantes del Ministerio Público requirieron la admisión de la acusación y el enjuiciamiento de los hombres.

TSJ solicita a España extradición de venezolano por legitimación de capitales

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) declaró procedente la solicitud de extradición activa al Reino de España del ciudadano venezolano Ernesto Luis Quintero Méndez a fin de que sea enjuiciado en territorio venezolano por la presunta comisión de los delitos estafa continuada, apropiación de fondos o valores, legitimación de capitales y asociación. En el dictamen 154-2019, la Sala de Casación Penal asume el firme compromiso ante el Reino de España de que Quintero Méndez será procesado por los delitos ya mencionados con las debidas seguridades y garantías constitucionales.

Informó el contralor general de la República, Elvis Amoroso

Más de 114 mil funcionarios actualizaron la declaración jurada de patrimonio

Señaló que 33.331 no cumplieron con el proceso y serán sancionados por la ley

T/ Deivis Benítez
F/ AVN
Caracas

El titular de la Contraloría General de la República (CGR), Elvis Amoroso, informó ayer que 114.420 funcionarios de la administración pública actualizaron satisfactoriamente la declaración jurada de patrimonio, y cubren un 74,4 por ciento de un total de 153.823 que estaban obligados a realizar el procedimiento por ejercer cargos de confianza o cargos de alta responsabilidad pública.

Durante el balance realizado en la sede principal de la Contraloría General de República, en Caracas, Amoroso señaló que 6.072 funcionarios fueron exonerados por haber realizado la declaración durante los primeros tres meses del año, "de igual manera han realizado su declaración, representando el 3,9 por ciento".

Refirió además que 33.331 funcionarios no cumplieron con el proceso de actualización y serán sancionados por la ley. En este sentido, dijo: "Se les aplicaran las sanciones correspondientes establecidas en las resoluciones de la Contraloría General y la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela".

EXTENSIÓN DEL PLAZO

El contralor Elvis Amoroso manifestó además que el pasado 30 de julio la Controlaría General de la República decidió prorrogar hasta el 31 de agosto el proceso de actualización de la declaración jurada de patrimonio tras los ataques que recibió el Sistema Eléctrico Nacional. En este sentido indicó que se darán 15 días de prórroga para aquellos funcionarios públicos que realizaron la actualización de la declaración jurada, pero les faltó agregar algún dato.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 30 de Julio de 2019
209° y 160°

Asunto: AP11-V-FALLAS-2019-000066
EDICTO
SE HACE SABER:
A los herederos desconocidos de la ciudadana SYLVIA LEON DE NERI, quien fue venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad Nro 950.815, fallecida Ab instentato en fecha 26 de marzo de 2008, en la Clínica Santa Sofía de Caracas, así como a todas aquellas personas que se crean asistidos de algún derecho, tengan interés, directo y manifiesto en el juicio por COBRO DE BOLÍVARES incoado por ELIO QUINTERO LEON contra los ciudadanos MARTIN RODRIGUEZ y los herederos conocidos de la ciudadana Sylvia León de Neri antes identificada ciudadanos MARIANA RODRIGUEZ LEON, ANAVELINA RODRIGUEZ LEON Y ELIO OSWALDO RODRIGUEZ LEON, que deberán comparecer por ante este Tribunal en el termino de Sesenta (60) días continuos siguientes a la última Publicación, consignación que del presente edicto se haga en el expediente, a los fines de darse por citados en el referido juicio. Con la advertencia de que si no comparecen dentro del señalado termino, a su vencimiento se les designara Defensor Ad-Litem, con quien se entenderá todo lo relacionado con el mismo, hasta que según la ley cese su cargo. El presente Edicto deberá ser publicado en los Diarios VEA y CORREO DEL ORINOCO, durante Sesenta (60) días, dos veces por semana, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 231 del Código de Procedimiento Civil.

JUEZ

Luis Rodolfo Herrera González

Dos personas fueron detenidas vistiendo uniformes del Cuerpo de Investigaciones Científicas

El Cicpc desmanteló banda dedicada al robo y hurto de vehículos en Caracas

T/ D.B.
Caracas

El comisario general del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalíticas (Cicpc), Douglas Rico, informó ayer que fue desmantelada una banda dedicada al robo, hurto y desmantelamiento de vehículos y motos en Caracas y que utilizaba uniformes del cuerpo detectivesco para cometer sus delitos.

En rueda de prensa ofrecida en la sede del Cicpc en San Agustín, el comisario Rico detalló que la División contra la Delincuencia Organizada detuvo al ciudadano William Ernesto Delgado Medina, de 36 años de edad, y Dennys Domingo Paredes Dugarte (32), usaban los uniformes de la policía científica con la intención de hurtar, robar y desvalijar vehículos.

Detalló que la detención se llevó a cabo en el Centro Residencial Don Elías, en Quinta Crespo, parroquia San Juan de Caracas, y destacó que fueron recuperados dos vehículos, una moto, así como las prendas.

METRO DE CARACAS

Por otra parte, el comisario Douglas Rico informó que José Miguel Rojas García (28), Maikel José Carreño Ramírez (26) y Yosmar Alexander González Silva (25), apodados "Los Técnicos de Petare", se dedicaban al hurto de teléfonos en la estaciones de Metro Chacao y Altamira con la finalidad de modificarlos, decodificarlos, desbloquearlos y cambiarles los seriales identificativos para posteriormente comercializarlos.

En este sentido, señaló que la Subdelegación Chacao logró recuperar 47 de estos teléfonos, así como una Canaimita que era utilizada para realizar la modificación de los software. Informó que los detenidos fueron puestos a la orden del Ministerio Público para que se determinen las responsabilidades.

ESCLARECIMIENTO DE HOMICIDIO

El titular del Cicpc dio a conocer el esclarecimiento del homicidio del sexagenario Miguel Ramón Mejías (62), quien fue asesinado en el interior de la parcela El Conuco, ubicada en el sector El Bigote, parroquia Paracotos, municipio Guaicaipuro del estado Miranda, donde fueron detenidos Eligio José Sanz (35) y Jovanny Jesús Acosta Aguilera (19).

Durante las investigaciones realizadas por la Subdelegación Los Teques se pudo conocer que los detenidos ingresaron al lugar con la intención de despojar a Mejías de sus pertenencias y le dieron un disparo que le segó la vida. Luego trasladaron el cuerpo a una zona boscosa. Por este hecho quedan aún por identificar y aprehender tres hombres apodados "El Alfredito", "El Rodolfito" y "Jean Carlos".

El complejo de Anaco apuntala el esfuerzo revolucionario por conquistar la soberanía tecnológica

Fábrica de Fábricas Hugo Chávez es un salto crucial hacia el desarrollo agroindustrial

Reparar diariamente 80 bombas de agua, construir partes y autopartes para el metro y la industria automotriz, barcos y aviones, fabricar piezas eléctricas, tanques y equipos para regar áreas de diez y 50 hectáreas, son algunas de las innovaciones con las que arrancó este novedoso parque tecnológico que viene a reforzar el trabajo para edificar la Venezuela postrentista

T/ Manuel Abrizo
F/ Archivo CO
Caracas

La semana pasada el presidente Nicolás Maduro relanzó el complejo industrial Fábrica de Fábricas Hugo Rafael Chávez Frías, ubicado en el sector El Guache de la población de Anaco, estado Anzoátegui. Este moderno parque tecnológico construido gracias a los convenios de cooperación con China, es un poderoso impulso al proceso de desarrollo industrial de Venezuela. Especialmente tendrá un impacto casi inmediato en el vital y estratégico sector agropecuario, la agroindustria, o Motor Agroalimentario, como se le identifica en el programa de rescate y desarrollo económico. El complejo, del cual se venía hablando desde hace mucho tiempo, fue presentado y promocionado como uno ícono del país "postrentista", del "hecho en Venezuela", y un paso más hacia la "independencia tecnológica", que deja de ser una consigna para pisar territorio de lo concreto.

El monumental parque industrial inaugurado en Anaco no es cualquier cosa. El presidente Maduro, acompañado en Miraflores por sus ministros cabezas del área económica, necesitó cinco pases televisivos para mostrar algunos de las galpones con la moderna maquinaria allí instalada y las variadas capacidades para beneficio del país.

Dicho encuentro, trasmitido a través de la señal del Estado, Venezolana de Televisión, contó además con la presencia de la vicepresidenta ejecutiva, Delcy Rodríguez, el vicepresidente sectorial para el área económica, Tareck El Aissaimi, el ministro del Poder Popular para la Comunicación y la Información, Jorge Rodríguez, el ministro del Despacho de la Presidencia, Jorge Márquez, y la primera combatiente Cilia Flores, entre otras autoridades del Ejecutivo Nacional y del empresariado.

Iniciado hace casi una década por el presidente Hugo Chávez, este parque tecnológico que ahora lleva su nombre, se ubica cerca del centro de Anaco, ciudad que es a su vez un emporio gasífero y energético. El complejo contiene en 26 hectáreas un conjunto de 23 espaciosos galpones industriales. Fue desarrollado con mano de obra venezolana, por la empresa china CMC.

Chávez, con su visión estratégica, también concibió paralelamente la construcción del tren Tinaco-Anaco, del Eje Norte Llanero, paralizado actualmente por los problemas y la guerra económica que afecta a Venezuela. Este tren conectaría toda la región central, los llanos y el occidente venezolano con el complejo industrial de Anaco, con lo cual se cubrirían las necesidades de transporte.

Una nota de prensa del Instituto de Desarrollo Rural (Inder) de 2017 señala: "Entre los planes a futuro de esta empresa, se espera abaratar costos del transporte con el proyecto de un puerto seco ferroviario Tinaco-Anaco a 500 metros de las instalación del complejo, que tendrá conexión con el ramal de Guárico y el eje central del país permitiendo la articulación del eje agrícola y la extracción de productos para la exportación".

VENEZUELA POTENCIA

El parque cuenta con todas las posibilidades tecnológicas y científicas para elaborar las partes y piezas que necesite cualquier complejo industrial del país con la finalidad de sustituir las importaciones y potenciar el desarrollo industrial de Venezuela. El complejo asegura el desempeño y potenciación de circuitos agroproductivos e industriales, especialmente en los sectores agrícolas, de hidrocarburos, petroquímico, siderúrgico, metalmecánico y turístico.

Entre la moderna maquinaria instalada, unas 1.400 máquinas, hay tornos y fresadoras manuales y digitales, cortadoras y dobladoras de láminas de acero con oxicorte, en plasma y láser. Debido a estas exigencias técnicas (maquinarias de muy alta calidad tecnológica) la empresa China CMC brindó la asesoría técnica correspondiente.

Particularmente el sector agrícola venezolano tiene en este complejo una importante herramienta de apuntalamiento y soporte. Al menos cinco galpones fueron concebidos y dotados para producir una amplia gama de máquinas y repuestos para este sector.

"Ello incluye desde discos de rastras para arado, piñones de correas transportadoras, engranajes, ejes estriados, pivotes de riego, bombas electrosumergibles, hasta taladros de pozos de agua, tanques galvanizados de acero inoxidable, silos, líneas de mataderos bovino-porcino y deshidratadoras de frutas, entre otros", señala una referencia informativa al respecto.

El presidente Maduro, quien reiteró su llamado a los empresarios criollos a formar una "alianza productiva", señaló en el acto: "Debemos buscar una economía nueva, con 16 motores vivos, activos, creadora de riqueza y que satisfaga con bienes y servicios las necesidades materiales de nuestro pueblo".

En pases con ministro y vicemnistros, el presidente Maduro mostró al país las potencialidades del complejo y sus instalaciones.

El ministro del Poder Popular para el Transporte, Hipólito Abreu, en el galpón 23 de fundición de moldes de arena o cera, hizo referencia al plan nacional de sustitución de importaciones de partes y autopartes del sector.

"Acá tenemos presente un conjunto de partes y piezas, como la rueda de tren de Metro de Caracas, las cuales a partir de este momento podremos fabricar gracias a estas instalaciones que fueron edificadas por iniciativa del comandante Chávez y al que hoy, en un plan de relanzamiento de nuestra industria nacional, se ha dado apertura y reinicio", explicó el ministro.

Agregó que mediante la Gran Misión Transporte Venezuela se han logrado aproximadamente 3.800 piezas homologadas.

"En conjunto con la Unetrans y Fudivit estamos preparándonos para la ingeniería de reversa de un conjunto de instrumentos como autobuses, barcos, aviones, sistemas por cable, metro y demás estructuras, que nosotros podemos iniciar para su producción", explicó.

Señaló también que con los análisis que se han realizado se evidencia un 70% de reducción de costos con relación a los productos importados y con la apropiación de tecnología que permitirá la soberanía e independencia hacia la Venezuela potencia.

La industria de fundición de moldes de arena y cera cuenta con dos hornos de 2,5 toneladas, dos de 150 kilogramos, uno de 250 kilogramos y uno de 450 kilogramos, para una capacidad de fundición total de 10 toneladas coladas, de manera simultánea se pueden trabajar 7,5 toneladas en medio turno de trabajo, permitiendo una producción en cuatro días de 30 toneladas coladas. Además, está dotada de una línea de producción dedicada a la producción de piezas de acero inoxidable destinadas a la reparación y ensamblaje de bombas.

BOMBAS DE AGUA

La ministra de Ciencia y Tecnología, Gabriela Jimeȝez, junto a representantes de la Empresa Técnica Petrolera C.A. (Tepeca), informó que el parque tecnológico tiene capacidad para la fabricación de silos granjeros y tanques australianos para almacenamiento. Los silos tienen entre 37 m³ y 4.500 m³.

La ministra explicó que con los equipos instalados en el galpón se pueden fabricar más de 40 silos granjeros por mes; además cuenta con la capacidad instalada para producir tanques australianos de entre 2.500 litros y 400.000 litros.

Mencionó que gracias a la transferencia de tecnología se pueden producir en Venezuela los pequeños sistemas de riego de cañón que permiten abastecer de agua hasta 10 hectáreas.

Detalló que también se pueden fabricar los sistemas de riego de pivote de 475 metros cuadrados de diámetro. Esto permite garantizar el manejo y el uso de agua para la siembra de 50 hectáreas de producción y el desarrollo de este galpón permitirá abastecer al país con 44 silos mensuales, con una meta de 144 mil hectáreas de riego en los próximos dos años.

Por su parte, Evelyn Vásquez, ministra del Poder Popular de Atención de las Aguas, indicó en el galpón 16 que se cuenta con capacidad para reparar más de 80 equipos de bombas de agua diariamente.

Vásquez explicó que esta es la primera fase destinada a la reconstrucción y reparación.

"Tenemos el área de reconstrucción y reparación de bombas electrosumergibles destinada a la rehabilitación y equipamiento de pozos profundos para el servicio de agua potable".

Mencionó que la empresa está en capacidad de reparar bombas centrífugas y todo tipo de motores eléctricos en sus espacios con mano de obra nacional, y que se están reparando motores electrosumergibles en alianza con el sector privado.

Informó que hay más de 1.000 equipos destinados a esa rehabilitación y reparación, lo que permitirá colocar en funcionamiento pozos profundos a lo largo y ancho del país.

Con respecto al ambiente, la ministra dijo que la fábrica labora con tecnología y técnica amigable con el ambiente, tiene dos bancos de prueba para varios tipos de bombas, donde se miden cada uno de los parámetros para saber si tienen calidad.

Anunció Vásquez que en el complejo tecnológico se está construyendo un camión perforador, que permitirá avanzar en los pozos profundos no solo para el servicio de agua potable sino también para el riego.

Otro ministro presente en el acto presidencial fue el titular del Poder Popular para la Energía Eléctrica, Freddy Brito Maestre, quien se refirió a la expansión de la producción de partes y elementos destinados a la industria eléctrica con el relanzamiento del parque.

Detalló que para proteger el área de transformadores ser fabricarán los fusibles y los complementos para las torres que soportan las líneas de transmisión eléctrica: ángulos de 50, 40, 30 y 10, así como las bases de las torretas y los pernos.

Con viento en popa

La industria naval, un sector que requiere infraestructura, alta tecnología y mano de obra calificada, es otra de la áreas que ha dado pasos significativos en los últimos años. En 2015, el buque guardacosta Cari Cari fue lanzado al mar desde los talleres de la Base Naval Agustín Armario, en Puerto Cabello. Su construcción total en el país fue posible gracias a un convenio firmado con Cuba.

Este año, el ministro Hipólito Abreu anunció que la recuperación del buque Paraguaná 1, que prestará servicio turístico desde La Guaira a Margarita, es un logro de la industria naval venezolana pese al bloqueo imperial.

"Es un tipo de trabajo nunca realizado en Venezuela y demostró que en el país tenemos a los técnicos y la capacitación suficiente para lograr el reimpulso de la industria naval", expresó Abreu en el puerto de La Guaira, donde acompañó al presidente Nicolás Maduro en una jornada productiva de la Gran Misión Transporte Venezuela.

Desde el interior del buque turístico y en transmisión nacional de radio y televisión ofrecieron los detalles e imágenes del ferry que ya estaba recibiendo usuarios que iban a Margarita. El buque recuperado y manejado por Consolidada de Ferrys, Conferry, saldrá todos los viernes desde La Guaira y regresará de Nueva Esparta los domingos.

Meses atrás, en el estado Sucre, el gobernador Edwin Rojas mostró el buque de pasajeros Playa Medina, construido totalmente con mano de obra venezolana, que prestará servicios en la ruta Cumaná-Araya.

"Estamos dando inicio a la industria naval venezolana con un empuje importante que será sinónimo de independencia y seguridad económica", dijo el gobernador durante un pase del presidente Nicolás Maduro.

Crearon Fupaco

Gobierno de Colón y productores buscan contrarrestar la inseguridad en la zona

Los fondos asignados serán destinados a reforzar la seguridad, a labores sociales y a la ejecución de grandes proyectos

TyF/ Yajaira Iglesias
Sur del Lago de Maracaibo

Unidos buscan traer beneficios al pueblo

La Asociación de Comerciantes del municipio Colón, la Asociación de Agricultores y Ganaderos (Aganaco), la Asociación de Ganaderos de Santa Cruz (Ugascruz), la Red de Productores Libres y Asociados (Repla) y Criabufalos se aliaron a la Alcaldía de Colón, ubicada en el Sur del Lago de Maracaibo, para contrarrestar la inseguridad y mantener el orden público en la zona.

De esta alianza surgió la Fundación para el Desarrollo del municipio Colón (Fupaco), que además de combatir la inseguridad apoyará todo lo relacionado con la soberanía agroalimentaria y aportará a los proyectos de desarrollo de estas tierras colonesas.

El alcalde del municipio, Blagdimir Labrador, informó que 40 por ciento de los fondos asignados a la fundación serán destinados a reforzar la seguridad, otro 40 por ciento a labores sociales y el 20 por ciento restante a apoyar los grandes proyectos de desarrollo de la entidad.

"Los comerciantes están dispuestos a apoyar esta fundación que traerá grandes logros para el municipio. Con el apoyo del nuevo comandante del Destacamento 115 de la Guardia Nacional y los comandantes de distintos organismos se seguridad, combatiremos estas mafias que no dejan trabajar a los comerciantes, agricultores y ganaderos, manteniéndolos en zozobra con extorsiones, por eso vamos a trabajar fuertemente en cada rincón de nuestro municipio, reforzando con funcionarios honestos que quieran también trabajar de la mano con el pueblo que tanto lo necesita", manifestó.

Por su parte, los productores solicitaron al gobierno local apoyo para llenar de combustible sus vehículos, medida que les permitirá mantener y aumentar la producción.

Más de 24 mil personas ya han utilizado el nuevo Terminal de La Guaira

T/ Prensa Gobernación
La Guaira

Ya los guaireños dejaron atrás el traslado hasta Caracas para poder movilizarse a otros estados del país, ahora cuentan con un terminal de lujo que ofrece todos los servicios que el usuario necesita para desplazarse de un lugar a otro: seguridad, comodidad y atención de calidad.

"A pesar de las dificultades que atraviesa nuestro país aquí esta el Gobierno Bolivariano atendiendo las necesidades de su pueblo", dijo el gobernador del estado La Guaira, G/J Jorge Luis García Carneiro, al referirse a una de las obras más importantes de su gestión que dignifica al pueblo más vulnerable que utiliza el transporte público.

Las rutas más solicitadas por los usuarios son San Cristóbal, San Antonio del Táchira , Maturín y Carúpano "En tan solo 10 días hemos movilizado más de 24 mil personas entre rutas internas y diferentes destinos del país. Estamos muy contentos por garantizarles a los guaireños este importante servicio. Era una deuda histórica que teníamos con este pueblo" informó el secretario de gobierno, José Manuel Suárez.

Las paradas improvisadas del casco central de Maiquetía fueron removidas y las líneas están funcionando dentro del Terminal de La Guaira. "En los próximos días entrará en funcionamiento la ruta turística hacia Galipán y la parroquia Caruao, todo aquel que quiera visitar la zona puede venir con tiempo y comprar su boleto por taquilla", explicó el director del terminal.

Esperan la asistencia de 1.500 personas diariamente

Expozulia abrió sus puertas en Grano de Oro

T/ Y.I.
Maracaibo

Durante el fin de semana abrió sus puertas la XV Expoferia Escolar en el hangar de Grano de Oro (Maracaibo) con una amplia gama de útiles escolares y uniformes.

La iniciativa siempre ha congregado a empresas privadas y al gobierno regional, que mancomunadamente buscan ofrecer lápices, cuadernos, libros, uniformes, morrales, entre otros a un precio muy por debajo del mercado local, en esta oportunidad el ahorro será del 40%, según explicó el gerente de la Asociación Cooperativa Expo Feria Escolar, José Leonel Pérez.

En esta oportunidad, además de ofrecer una amplia gama de útiles escolares, también se instaló un parque infantil y una venta de alimentos.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL Juzgado Primero De Primera Instancia En Lo Civil, Mercantil, Transito Y Bancario De La Circunscripción Judicial Del Área Metropolitana De Caracas.
Caracas 27 de Junio De 2019.
208° Y 159°
ASUNTO: AP11-V-2018-00139.
EDICTO SE HACE SABER
A los Herederos Desconocidos del De Cujus ciudadano **AGOSTINHO COELHO COITO** quien en vida fue venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No V-1.888.382, que este Despacho en un término de SESENTA (60) DIAS CONTINUOS, siguientes a la constancia en autos de la última publicación, consignación y fijación que del Edicto se haga, dentro de las horas comprendidas para despachar entre las 8:30 a.m. y 3:30 p.m. y se den por citados, en el juicio que por NULIDAD DE ASAMBLEA siguen las ciudadanas MARIA GABRIELA COELHO PITA y MARIA TERESA COELHO DE SPATARO. en su contra y contra los ciudadanos MANUEL AGUSTIN COELHO PITA Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios "CORREO DEL ORINOCO" y "VEA" durante sesenta (60) días, dos veces por semana fijándose un ejemplar en la cartelera del Tribunal. Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil-
EL JUEZ
(Fdo). ABG. NELSON JOSE CARRERO HERA
NJCHDARCE*

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopción Internacional
Tribunal Séptimo (7°) de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución
Caracas, 07 de Agosto de 2019
209° y 160°

ASUNTO: AP51-V-2016-006942
CARTEL DE NOTIFICACIÓN
SE HACE SABER:

A la ciudadana **CARLA DEYAMAR ALVARADO PERDOMO,** venezolana, mayor de edad, titular de la cedula de identidad, N° V-15.540.663, que motivo a la demanda **INSTITUCIONES FAMILIARES,** presentada por el ciudadano **DANIEL FRANCISCO DE PAULA LORETO ORTEGA,** venezolano mayor de edad y titular de la cedula de identidad **N.° V-14.202.079,** debidamente asistida por la abogada **ELBA GRILLO,** inscrita en el Inpreabogado bajo el N.° 70.909, en su contra deberá comparecer ante esta Sede Judicial, ubicada en la **Avenida Urdaneta, Esquinas de Ibarra a Maturín, antigua edificio Caveguias, frente al pasaje de La Seguridad, Parroquia Altagracia, Municipio Libertador del Distrito Capital,** en el horario Comprendido entre las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.) y las tres y treinta de la tarde (03:30 p.m.), con el fin de que exponga lo que considere pertinente en la presente causa como parte de buena fe, todo ello conforme lo preceptuado en el literal "d" del articulo 461 en concordancia con el articulo 516 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

LA JUEZ
ABG. LUCY MASSIEL PEDROZA

NOTIFICACION DE DECISION POR CARTEL

Se Notifica al PTte. JOSÉ LEONARDO OVIEDO MONSALVE, C.I.V-18.656.284, adscrito a la *Coordinación de la Región Centro Occidental para el Resguardo Nacional Aduanero y Tributario*, que de acuerdo a la investigación del Procedimiento Administrativo Disciplinario Ordinario signado con el Nº CG-IG-RN-001-19, de fecha 08MAR2019, sustanciado por el Cnel. DIONY ALBERTO ARAVICHE, C.I.V-12.099.313, se hace de su conocimiento sobre las resultas de la investigación antes señalada, donde se encuentra presuntamente involucrado en la situación de permanencia no autorizada y sin justificación fuera del cuartel, donde se encontraron elementos de convicción que lo responsabilizan en los hechos investigados. Motivo por el cual, la autoridad disciplinaria ha tomado la decisión de solicitar ante el Comando Superior autorización mediante orden administrativa para someterlo a CONSEJO DISCIPLINARIO, a fin que se determine su permanencia dentro de la Institución Guardia Nacional Bolivariana. NOTIFICACIÓN que se hace de conformidad a lo establecido en el *Art. 120 de la Ley de Disciplina Militar*, que textualmente establece: NOTIFICACIÓN DE LA DECISIÓN: Recibido el informe de cierre con la decisión de la autoridad disciplinaria correspondiente el órgano sustanciador debe notificar al encausado o encausada sobre las resultas del procedimiento dentro del lapso correspondiente. De igual manera, se le advierte que se entenderá por notificado quince (15) días después de la publicación del presente cartel.

NOTIFICACIÓN EN CALIDAD DE ENCAUSADO

Se notifica al S2 ALVAREZ MELENDEZ ROBERTH JOSÉ, C.I.V-27.250.948, S2 DÍAZ RIVERO HEIBERT SIMÓN, C.I.V-19.114.040, S2 GUTIÉRREZ QUERALES RICARDO JOSÉ, C.I.V-24.146.219, adscritos a la Compañía de Apoyo, del Comando de Zona de la Guardia Nacional Bolivariana Nº 12 (Lara), que por ante este órgano sustanciador son parte de unos Procedimientos Administrativos Disciplinarios Ordinarios signados con los Nros. CG-IG-AJ-CZ12-106-19, CG-IG-AJ-CZ12-108-19, CG-IG-AJ-CZ12-113-19, respectivamente, de fecha 02JUL2019, que se les sigue por encontrarse presuntamente en la situación de permanencia no autorizada fuera de la unidad, se encontraron elementos que hacen presumir sus responsabilidades en los hechos que se investigan. Asimismo, se les informa que deberán comparecer de manera inmediata, ante la sede del despacho del *Comando de Zona de la Guardia Nacional Bolivariana Nº 12 (Lara), ubicado en la Av. Florencio Jiménez, frente al edificio "Los Álamos", vía Quibor, Barquisimeto, estado Lara*, a los fines de firmar la respectiva NOTIFICACIÓN. De igual manera, se le advierte que se entenderá por notificado diez (10) días hábiles después de la publicación del presente cartel y de conformidad con el *artículo 107, numeral 6.2, de la Ley de Disciplina Militar*, se dará continuación de los procedimientos a la Fase de Investigación, por existir elementos que lo responsabilizan en los hechos investigados.

NOTIFICACIÓN EN CALIDAD DE ENCAUSADO

Se notifica al S2 HERNÁNDEZ VARGAS DANIEL ENRIQUE, C.I.V-26.324.691, S2 MARTE CALDERA LUIS FERNANDO, C.I.V-24.262.315, S2 MÉNDEZ ARTEAGA JUAN CARLOS, C.I.V-21.459.044, adscritos a la Compañía de Apoyo, del Comando de Zona de la Guardia Nacional Bolivariana Nº 12 (Lara), que por ante este órgano sustanciador son parte de unos Procedimientos Administrativos Disciplinarios Ordinarios signados con los Nros. CG-IG-AJ-CZ12-114-19, CG-IG-AJ-CZ12-115-19, CG-IG-AJ-CZ12-116-19, respectivamente, de fecha 02JUL2019, que se les sigue por encontrarse presuntamente en la situación de permanencia no autorizada fuera de la unidad, se encontraron elementos que hacen presumir sus responsabilidades en los hechos que se investigan. Asimismo, se les informa que deberán comparecer de manera inmediata, ante la sede del despacho del *Comando de Zona de la Guardia Nacional Bolivariana Nº 12 (Lara), ubicado en la Av. Florencio Jiménez, frente al edificio "Los Álamos", vía Quibor, Barquisimeto, estado Lara*, a los fines de firmar la respectiva NOTIFICACIÓN. De igual manera, se le advierte que se entenderá por notificado diez (10) días hábiles después de la publicación del presente cartel y de conformidad con el *artículo 107, numeral 6.2, de la Ley de Disciplina Militar*, se dará continuación de los procedimientos a la Fase de Investigación, por existir elementos que lo responsabilizan en los hechos investigados.

NOTIFICACIÓN EN CALIDAD DE ENCAUSADO

Se notifica al SM3 RODRÍGUEZ PÉREZ JOSÉ ÁNGEL, C.I.V-18.736.295; S1 GARCÍA DUNO ALEXANDER JOSÉ, C.I.V-19.767.917; S1 TRUJILLO BONILLA WILSON JOSÉ, C.I.V-22.263.199 y S1 ASCANIO FLORES CARLOS ALEXANDER, C.I.V-19.591.861, adscritos a la *Compañía de Apoyo, del Comando de Zona de la Guardia Nacional Bolivariana Nº 12 (Lara)*, que por ante este órgano sustanciador son parte de unos Procedimientos Administrativos Disciplinarios Ordinarios signados con los Nros. CG-IG-AJ-CZ12-112-19, CG-IG-AJ-CZ12-127-19, CG-IG-AJ-CZ12-105-19, y CG-IG-AJ-CZ12-138-19, respectivamente, de fecha 02JUL2019 y 17JUL2019, que se les sigue por en- contrarse presuntamente en la situación de permanencia no autorizada fuera de la unidad, se encontraron elementos que hacen presumir sus responsabilidades en los hechos que se investigan. Asimismo, se les informa que deberán comparecer de manera inmediata, ante la sede del despacho del Comando de Zona de la Guardia Nacional Bolivariana Nº 12 (Lara), ubicado en la Av. Florencio Jiménez, frente al edificio "Los Ála- mos", vía Quibor, Barquisimeto, estado Lara, a los fines de firmar la respectiva NOTIFICACIÓN. De igual manera, se le advierte que se entenderá por notificado diez (10) días hábiles después de la publicación del presente cartel y de confor- midad con el artículo 107, numeral 6.2, de la Ley de Disciplina Militar, se dará continuación de los procedimientos a la Fase de Investigación, por existir elementos que lo responsabilizan en los hechos investigados.

Informó el Primer Ministro

Hubo una "devastación sin precedentes" en las islas Ábaco de Bahamas por el paso del huracán Dorian

El potente ciclón destruyó casas, autos, derribó árboles e incrementó el nivel de las aguas a su paso por la región. Las autoridades están evaluando los daños materiales y humanos

T/ RT
F/ EFE
Caracas

El primer ministro de las Bahamas, Hubert Minnis, calificó como una devastación "sin precedentes" el nivel de daños materiales ocasionados por el huracán Dorian a su paso por las islas Ábaco.

"La (isla de) Gran Bahama aún siente el impacto de huracán Dorian de categoría 5. Con base en reportes desde Ábaco, la devastación no tiene precedentes. Los vientos han disminuido hasta los 260 kilómetros por hora, pero Dorian continúa siendo una tormenta muy peligrosa. Nuestro foco ahora mismo es el rescate, la recuperación y las oraciones", escribió Minnis en su cuenta de Twitter.

Esta jornada, el huracán ha tocado tierra en las islas Ábaco, en el noroeste del archipiélago, y creó condiciones "catastróficas" en la zona y causó importantes daños con sus vientos sostenidos de 297 kilómetros por hora.

Posteriormente, los servicios meteorológicos informaron sobre una leve disminución de la fuerza de los vientos, de modo que el huracán ahora es de categoría 4.

Nueve condados del estado de Florida en Estados Unidos han emitido un aviso de evacuación obligatoria para la población, mientras que otros siete han difundido una alerta de evacuación voluntaria debido al acercamiento del huracán Dorian, informan medios locales.

Una medida similar, de carácter obligatorio, fue anunciada ayer en diversos condados de Georgia y Carolina del Sur, mientras que en Carolina del Norte, donde se espera que el huracán llegue el miércoles, se ha declarado el estado de emergencia.

Mientras tanto, en las redes sociales han aparecido videos de las islas Ábaco que muestran daños importantes y las severas condiciones climáticas que se viven allí debido al paso del huracán Dorian, el más potente jamás registrado en las Bahamas.

El fenómeno climático ya se ha cobrado la primera víctima en las Bahamas: un niño ha muerto, mientras que su hermana se encuentra desaparecida. La noche del 1 de septiembre, Lachino Mcintosh, de 7 años, se ahogó cuando junto a su familia intentaba abandonar su hogar en las islas Ábaco.

Anteriormente, el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos (NHC) había informado sobre un aumento de la potencia de Dorian, actualmente de categoría 5. Y advirtió también que el área será castigada por intensas ráfagas de viento acompañadas de lluvias torrenciales que durarán 30 horas o incluso más tiempo

"¡Busquen refugio ahora! ¡Esta es una situación extremadamente peligrosa y que pone en peligro la vida!", alertó el NHC en Twitter, y urgió a los habitantes de las islas Ábaco a no arriesgar sus vidas. Adicionalmente, se prevé una marejada "catastrófica" de entre 5 y 7 metros en esas islas bahamesas a causa del poderoso ciclón.

En el departamento del Cauca

Asesinan en Colombia a una candidata a alcaldesa y a sus cinco acompañantes

TyF/ RT
Bogotá

Karina García Sierra, candidata a la Alcaldía de Suárez, en el departamento del Cauca (Colombia), fue asesinada junto a otras cinco personas mientras se desplazaba en un vehículo por una zona rural.

Según el gobernador del Cauca, Óscar Campo, en el auto fueron hallados los cadáveres calcinados de la candidata del Partido Liberal junto a su madre, una aspirante al Concejo de Suárez, el conductor y dos personas más, recoge el diario colombiano El País.

Campo informó que las víctimas fueron emboscadas la noche del pasado domingo por desconocidos en una zona controlada por los Grupos Armados Organizados Residuales (GAO), también llamados "residuales" de las FARC-EP.

La Policía del Cauca adelantó que uno de los escoltas de la candidata se encuentra herido en el Hospital de Suárez debido a que saltó del vehículo una vez que fueron emboscados y logró escapar.

Según su relato, fueron atacados con dos granadas mientras se trasladaban y después les dispararon con ráfagas de fusil.

REACCIÓN DE LA DEFENSORÍA

El hecho, en el cual resultó fallecida la candidata del Partido Liberal a las elecciones regionales y locales del 27 de octubre, fue confirmado por la Defensoría del Pueblo colombiana en su cuenta de Twitter.

En el trino, la Defensoría recordó que previamente se había activado la Alerta Temprana 033 ante la existencia de situaciones de riesgo para la población civil en ese municipio.

AMENAZAS PREVIAS

La candidata había denunciado en un video que el pasado 21 de agosto parte de su equipo fue amenazado por cuatro hombres armados de "un grupo al margen de ley" que les dijo que no podían poner propaganda electoral en la zona y que retiraran la ya existente.

En el clip, difundido por el Partido Liberal, García Sierra denunciaba la situación, pedía garantías para los candidatos e igualdad de condiciones debido a que era la única mujer en esas elecciones locales. "No esperemos que haya hechos que lamentar", criticaba.

De igual manera, llamaba a sus contendores a no hacer "comentarios irresponsables" frente a los grupos armados sobre su candidatura. "Comentarios que son falsos como que voy a traer a los paramilitares, a las multinacionales, que le voy a quitar las tierras a la gente (...) Esto puede traer consecuencias para mí incluso fatales", explicaba.

Invitan a combatir el fascismo neoliberal

Culpan a Bolsonaro de destruir la economía de Brasil

La presidenta del Partido Comunista de Brasil denunció durante una marcha política que las medidas adoptadas por el Presidente atentan contra todos los ciudadanos

TyF/ Telesur
Brasilia

Las políticas del presidente brasileño Jair Bolsonaro apuntan a que la economía y las conquistas logradas durante la presidencia de Luis Inácio Lula da Silva se desmoronan y dejan al pueblo más infeliz y al país más pobre, aseveró Luciana Santos, presidenta del Partido Comunista de Brasil (PcdoB).

Durante un acto político en el estado de Pernambuco (nordeste) por el cierre de la Caravana Lula Libre, Santos denunció que el gobernante ultraderechista desmantela el país.

Precisó que resulta necesario construir un frente que una a la izquierda y vaya más allá de esa tendencia para defender a Brasil del avance del fascismo neoliberal.

"Tenemos que mirar el ejemplo de Argentina. Necesitamos más amplitud para vencer su avance (del fascismo neoliberal), que está en una ofensiva muy fuerte contra América Latina y Europa", dijo.

"Necesitamos aprender estas lecciones, tener ingenio, actitud y persistencia", afirmó la también vicegobernadora de Pernambuco, citada por medios radiales, luego de una marcha que este domingo llegó a este territorio.

Reafirmó que se mantendrá la guía del proyecto que representa: "El legado del mejor presidente que Brasil haya tenido, Luiz Inácio Lula da Silva", preso desde abril de 2018 por supuestos actos de corrupción.

Presidente Evo Morales

Confirma muerte de dos personas por incendios forestales

T/ Xinhua
La Paz

Al menos dos personas han fallecido en Bolivia en las últimas horas a causa de los incendios que se registran desde hace un mes, los cuales han destruido alrededor de un millón de hectáreas de bosques y pastizales, afirmó hoy el presidente Evo Morales.

El Mandatario boliviano confirmó en conferencia de prensa que se trata de un voluntario comunitario y un bombero, quienes fallecieron cuando apoyaban en labores de extinción del fuego en los departamentos de Cochabamba (centro) y La Paz (oeste).

Morales expresó su pesar por el fallecimiento de estas dos personas, la primera de ellas el voluntario, Jorge Hinojoza Vela, de 22 años de edad, y la segunda el suboficial de bomberos Lucio Mamani.

Hinojoza Vela murió luego de una presunta caída en el Parque Nacional Tunari, en el municipio de Sacaba, perteneciente a Cochabamba.

El voluntario de la comunidad fue reportado como desaparecido desde el sábado pasado, cuando realizaba tareas de apoyo y su cuerpo fue hallado el domingo con quemaduras.

En tanto, el suboficial Mamani falleció al caer a un barranco de alrededor de 300 metros de profundidad, ubicado en el municipio de Coroico de La Paz, donde colaboraba también en labores de combate al fuego en el cerro Santa Bárbara.

Bolivia es golpeada desde hace un mes por múltiples incendios forestales, por lo que el Estado ha activado todo su aparato para combatirlos con ayuda internacional.

Los incendios más intensos se registran en la región de los llanos de la Chiquitania, además de otras regiones, en las que voluntarios y brigadistas superan las 4.000 personas.

El fuego se combate por tierra y aire con apoyo del Boeing 747 Supertanker, el avión cisterna más grande del mundo, que fue contratado por el Gobierno.

En las labores de extinción participan además cinco helicópteros, avionetas, 42 unidades cisterna y 209 vehículos para el transporte de voluntarios y brigadistas.

Canciller ruso

Moscú y Teherán reafirman compromiso con acuerdo nuclear iraní

TyF/ Xinhua
Moscú

Rusia e Irán confirmaron su constante compromiso con el acuerdo nuclear iraní, indicó hoy el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Sergei Lavrov.

"Reafirmamos nuestro fuerte compromiso de principios de conservar el acuerdo aprobado por una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU", dijo Lavrov en una conferencia de prensa con su homólogo iraní, Mohammad Javad Zarif, luego de sus conversaciones en Moscú.

Lavrov dijo que Rusia considera que la situación del acuerdo nuclear iraní es una consecuencia directa de las medidas destructivas de Washington, el cual no solo se retiró del acuerdo, sino que también intentó evitar que otros países lo cumplieran.

Fue esta política de Estados Unidos de socavar el acuerdo internacional lo que obligó a Irán a suspender parcialmente el cumplimiento de sus obligaciones, dijo Lavrov.

Zarif dijo que si los países europeos no cumplen sus obligaciones estipuladas por el acuerdo nuclear para el 5 de septiembre, Irán avanzará a la tercera ronda de reducción de la implementación de sus obligaciones.

"En cuanto a nuestro tercer paso, hemos dicho abiertamente que el párrafo 36 del acuerdo determina los derechos de Irán en caso de que los otros participantes no cumplan el acuerdo", dijo Zarif.

"De modo que si los europeos no cumplen sus obligaciones para esa fecha, sin duda daremos el tercer paso", dijo.

En mayo de 2019, Irán empezó a dejar de cumplir de manera gradual sus compromisos nucleares conforme al acuerdo nuclear internacional de 2015, un año después de que Estados Unidos se retiró de él.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas 19 de julio de 2019
208° y 160°

ASUNTO: AP11-V-2017-001075

EDICTO

SE HACE SABER

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS sobre un inmueble, determinado de la siguiente manera: un (1) lote de terreno y las mejoras bienhechurías y anexidades que ha fomentado y sostenido sobre este, ubicado en el sector denominado Fundo Escalona, situado con frente a la Avenida Sur 7, cruce con calle Antonio Nicolás Briceño, Segunda Etapa de la Urbanización Los Naranjos, Municipio El Hatillo del Estado Miranda con una extensión aproximada de QUINCE MIL SETECIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS CON TREINTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS (15.714,33 mts2), qué formo parte de una extensión de terreno de CUARENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS CON OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (40.533,08 mts2), cuyos linderos generales originarios se describen así: **NORTE**: Quebrada El Pauji; **SUR**: Con terrenos que son o fueron propiedad de Héctor Briceño; **OESTE**: Con Segunda Etapa de La Urbanización Los Naranjos; y, **ÉSTE**: Con los terrenos que son o fueron de Héctor Briceño (en lo sucesivo "EL LOTE DE MAYOR EXTENSIÓN"), para que comparezcan por ante este Tribunal a darse por citados **DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS DE DESPACHO SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y CONSIGNACIÓN QUE DEL EDICTO SE HAGA EN EL EXPEDIENTE**. En el entendido qué las personas que concurran al proceso en virtud del edicto tomarán la causa en el estado en que se encuentre, pudiendo hacer uso de todos los medios de defensa admisibles en tal estado de la causa. El edicto se fijará y publicará en la forma prevista en el artículo 231 del Código Adjetivo Civil durante sesenta (60) días, dos veces por semana en los diarios "CORREO DEL ORINOCO" y "VEA", todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
EL JUEZ
Abg. César Humberto Bello
Juzgado 4to de 1era ins. C.M.T.B.
CHB/MAS/er.-

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Octavo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 29 de Julio de 2019
209° y 160°
Asunto: AP11-V-FALLAS-2019-000292

EDICTO

SE HACE SABER

A los Herederos conocidos y desconocidos del De Cujus GREGORIO BECERRA BLANCO, quien en vida fue venezolano y titular de la cédula de identidad Nº V-2.098.837, y a todas aquellas personas que tengan o crean tener o estar asistidos de algún derecho o que pudieran tener interés legítimo directo y manifiesto sobre el bien inmuebles objeto de la demanda, con motivo del juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA incoara el ciudadano FELIX ENRIQUE PEREZ GONZALEZ, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad Nº V-12.578.175, que se sustancia en el asunto signado con el Nº AP11-V-FALLAS-2019-000292, que este Tribunal por auto de esta misma fecha ordenó citarlos mediante EDICTO, de conformidad con el *artículo 692 del Código de Procedimiento Civil, en concordancia con el artículo 231* del citado Código, para hacer de su conocimiento que deberán comparecer por ubicado en el Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 3, El Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, siguientes a la constancia en autos la publicación, fijación y consignación que del Edicto se haga, para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte en dicho proceso. Con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso señalado, les será designado por el Tribunal Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio.- El presente Edicto deberá publicarse en dos diarios de esta localidad, durante SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, dos (2) veces por semana, conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, ello quiere decir entonces, deberán constar en actas la publicación de 32 carteles del mismo tenor.

El Juez
Leonel Antonio Rojas
Juzgado Octavo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

La Vinotinto de las alturas doblegó 87-71 a Costa de Marfil

Venezuela definirá ante China su pase en Copa del Mundo 2019

Se medirán este miércoles a las ocho de la mañana con los anfitriones del torneo con la esperanza de pasar a la próxima ronda

T/ Redacción CO
F/ AFP
Caracas

La Vinotinto de las alturas logró su primera victoria en la Copa del Mundo de Baloncesto China 2019 al derrotar a Costa de Marfil con pizarra de 87-71 en el Wukesong Arena de Pekín y niveló su marca en una victoria y una derrota. Por su parte, los anfitriones perdieron 79-6 frente a Polonia en prórroga. Ahora Venezuela y China jugarán este miércoles a las 8:00 am (hora venezolana) para definir el segundo clasificado para la segunda ronda, junto a Polonia líder del Grupo .

"El partido lo tenemos armado, aunque ahora tomó mayor trascendencia y nos jugamos una mini final de zona con China, siendo el equipo local y que tendrá el apoyo de su público", destacó el técnico de la selección nacional, Fernando Duró.

"Vamos a tratar de salir de la presión defensiva que ellos (China) por momento ejercen de forma sólida. Debemos aprovechar este buen momento que está teniendo el equipo en ofensiva y que estábamos debiendo. Espero que tengamos una buena noche que nos coloque en segunda fase porque vamos a jugar un partido trascendental", analizó el entrenador nacional.

La ofensiva Vinotinto mejoró mucho

"Vamos a tratar de tener una noche muy lucida para poder ganar, pero creo que en la defensa está el secreto del juego. Tener mucha disciplina en lo táctico para saber hacia dónde vamos a llevar a China será fundamental", aseguró Duró.

CERCA DE 90

Con respecto al careo ante los africanos, el combinado nacional lanzó para más de un 50% en lanzamientos de campo y logró robar hasta ocho balones. Además, logró dominar el juego interior al ganar la batalla por los rebotes 39-26 y anotar 32 unidades en la zona pintada.

"La clave fue la defensa y el trabajo en equipo, sabíamos que sería un encuentro muy físico y logramos sacar el partido como equipo", aseguró Miguel Ruiz, quien brilló con 10 puntos y 8 rebotes.

Y en ofensiva el mandamás fue Heissler Guillent. El caraqueño logró un partido de ensueño al anotar 31 unidades, en los que destacan seis triples. La actuación del base sirvió para que los criollos se despegaran temprano del marcador en el careo y pudieran controlar los tiempos del partido.

"Pasamos la página de Polonia, este era un encuentro de vida o muerte y enfocamos en defensa, que es lo primordial, luego la ofensiva fluye", comentó Guillent.

El piloto nacional también habló sobre la identidad defensiva del equipo: "En la preparación dejamos a los equipos en menos de 75 puntos y es lo que teníamos que hacer acá".

A este pensamiento se unió el técnico Fernando Duró, quién alabó el trabajo de los jugadores internos de Venezuela frente al elenco africano: "Un gran trabajo de los pívots, Venezuela fue uno de los mejores equipos defensivos de las clasificatorias. Windi (Graterol), Miguel (Ruiz), Néstor (Colmenares) y Michael (Carrera) hicieron un gran trabajo".

Los criollos rozaron los 90 puntos algo que querían hacer desde hace un tiempo. Duró acotó: "Para nosotros era una ilusión pasar los 80 puntos y lo logramos".

Esta fue la quinta victoria para Venezuela frente a rivales africanos en mundiales. El elenco nacional mantuvo su invicto.

Los primeros triunfos fueron en el Mundial Argentina 1990 frente Angola 83-77 y luego ante Egipto 103-101, luego se consiguió un triunfo en Indianápolis 2002 ante Argelia 98-83 y el último fue contra Nigeria 84-77, la única victoria en Japón 2006.

Ramírez y Andrade dominaron los 46 km del Trail Running

Neido Guillén y Cruz Salazar mandaron de nuevo en el Waraira Repano

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Feveatletismo
Caracas

Tres merideños y una caraqueña fueron los campeones del Suramericano de Trail Running y Carreras de Montaña Ávila Ultra Race, que se celebró con todo éxito en el Parque Nacional Waraira Repano, en Caracas, con la participación de más de 200 corredores de la región, que recorrieron los senderos del pulmón capitalino.

Los medallistas se repartieron una bolsa de 3.700 dólares más el apoyo (exclusivamente para los ganadores) para participar en el Mundial de Montaña de Villa La Angostura, que se celebrará en Argentina en noviembre.

Neido Guillén realizó un buen registro

Cruz Salazar y Neido Guillén, campeones hace tres años cuando el Suramericano se desarrolló también en el Waraira Repano, pero en una ruta diferente, volvieron a acaparar los primeros lugares, ambos en circunstancias muy diferentes. Ella daba una demostración incontestable de dominio, mientras que él rubricaba con el título el retorno luego de dos años de ausencia de los escenarios nacionales.

"Fue una ruta rápida", apreció Salazar, que apenas una semana antes se había ubicado tercera en la distancia de 21 km que se corrió paralelamente al Maratón de Sucre.

"Lo más técnico fue la bajada en la quebrada de Chacaíto, pero logré resolver sin problema: subí con potencia y bajé con buena técnica", remató Salazar, quien el próximo fin de semana volverá a correr otros 21 km en San Francisco, estado Zulia.

Guillén, profesor de matemática y física, además de agricultor en su mérida natal, en los 12 km masculinos cumplió su cábala de no reconocer la ruta previamente, sino tener el primer contacto directo durante la carrera.

A Jaime Ramírez, también merideño y ganador del Suramericano de Trail, le tomó 5:12:54 horas cubrir los 46 km del trazado, luego de protagonizar una dura batalla durante los tramos iniciales con Yorman Bravo, quien terminó retirándose de la prueba.

El joven debutante de la selección nacional Beiker Martínez, quien lo escoltó, ni siquiera tenía certeza de culminar la prueba. La experimentada Hilenia Andrade, la única caraqueña del cuarterto ganador, fue la primera dama en cruzar la meta del Trail Running y lo hizo con casi una hora de ventaja sobre la subcampeona, la emergente Martha Rojas.

El también compositor Giancarlo Castro D'Addona

Director venezolano dirigirá la Reed College Orchestra

Suma más de 35 composiciones para orquesta y bandas sinfónicas, entre otras

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

El compositor y director venezolano Giancarlo Castro D'Addona viene de celebrar varios exitosos estrenos de sus obras en Estados Unidos y ahora acaba de ser nombrado director de la Reed College Orchestra. De esta manera se convierte en el primer latinoamericano en asumir ese cargo y comenzará a ejercer funciones en el mes de septiembre.

La música del larense ha sido grabada por algunos de los sellos discográficos de mayor prestigio mundial como EMI Classics, Euroarts y Genuin. En Venezuela sus obras son interpretadas por orquestas de todo el territorio nacional, igual que en Latinoamérica, Estados Unidos, Alemania, Francia, Suiza, Bélgica y Holanda, Chaina y Japón.

Suma más de 35 composiciones para orquesta, banda sinfónica, big band jazz, ensambles de metales, música de cámara y bandas sonoras. Ha trabajado en la creación de libros de aprendizaje musical para niños con la editorial BIM de Suiza, que además publica e imprime sus partituras. Con su obra Rhapsody for Talents obtuvo la medalla de oro en dos categorías de los Global Music Awards: Mejor Compositor y Mejor Score Original.

"Estoy muy contento y agradecido por el rumbo que ha venido tomando mi carrera profesional en los últimos años. En esta oportunidad me siento muy honrado de haber sido desde un principio la principal opción para los directivos de Reed College para asumir esta posición, tratándose de una de las instituciones universitarias más prestigiosas y su departamento de música tiene una muy distinguida relevancia", expresó con emoción D'Addona.

El joven maestro venezolano sustituirá al compositor David Schiff, quien se retira luego de 38 años como director musical. Obtuvo el cargo luego de haber sido altamente recomendado por su trayectoria internacional y por el amplio resultado obtenido en su primera temporada como director y profesor en otras instituciones musicales para las que trabaja en Portland.

Dedicado al cine y al audiovisual

En Unearte se desarrollará el encuentro Innovamos o Erramos

T/ Redacción CO
Caracas

El Encuentro Nacional de Cine y Audiovisual Innovamos o Erramos tendrá lugar del 27 al 29 de septiembre en la sede principal de la Universidad Nacional Experimental de las Artes (Unearte) y la Plaza de los Museos, en Caracas.

Así lo dio a conocer el ministro de Cultura, Ernesto Villegas, en su cuenta en Twitter. Un trabajo audiovisual acerca del evento publicado por el funcionario indicó que la programación abarcará foros, conversatorios, cineforos, proyecciones de películas y talleres.

El registro de actividades y de participantes para formar parte de este encuentro ya está abierto en la página web de Min-Cultura. Para inscribirse solo es necesario dejar los datos de la persona participante y precisar en qué mesa de trabajo desea ingresar. Las opciones son: Política cinematográfica, Formación, Economía, Tecnología y Estética. Igualmente se pueden proponer eventos a la agenda, ingresando al formulario que así lo especifica.

El Encuentro Nacional de Cine y Audiovisual Innovamos o Erramos tiene como objetivo principal reflexionar sobre el séptimo arte nacional dándole voz a sus protagonistas, tanto hacedores como espectadores, para en colectivo armar una hoja de ruta

Hasta el 15 de septiembre

El Chiriguaná y el Zamurito se instalaron en el Teatro Catia

T/ Redacción CO
Caracas

El Teatro Catia de Caracas presenta El Chiriguaná y el Zamurito, un montaje del elenco estable del Teatro Principal, con la participación del grupo de danza Matices. Las funciones serán hasta el 15 de septiembre, todos los sábados y domingos a las tres de la tarde.

El Chiriguare y el Zamurito es un espectáculo musical pensado para niños. El Chiriguare, cansado de ser comido siempre por Zamurito, decide esta vez no dejarse atrapar y se esconde, mientras tanto se consigue con unos amigos que lo ayudan a evitar que Zamurito se lo coma. Mientras sus amigos hacen todo lo posible para proteger al Chiriguare, recorren diversas manifestaciones culturales y folklóricas venezolanas.

Este espectáculo teatral se suma a las actividades recreativas y culturales que lleva acabo el Gobierno Nacional a través del Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

La puesta en escena se llevará a cabo bajo la dirección de Franklin Tovar y las entradas tendrán un costo de Bs 5.000.

Publicidad

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 13 de junio de 2019
208º y 160º
Asunto: AP11-V-2015-000207

EDICTO
SE HACE SABER

A todas aquellas personas que se crean con interés directo y manifiesto, Herederos Conocidos y Desconocidos de la De Cujus Pin Miguel Van Hensbergen Díaz quien en vida fuese venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº V-6.300.930. en virtud de la demandada que por CUMPLIMIENTO DE CONTRATO ha intentado la ciudadana Margarita del Valle Carreño Aldrey contra los ciudadanos Juan Guillermo Van Herhsbergen, Pim Miguel Van Herhsbergen Díaz, Milagros Coromoto Díaz Chacín, Luis Alejandro Díaz Chacín, Carmen Dinora Díaz Chacín, Santiago Hernández Díaz y Gladys Teresa Hernández Díaz de Martinelli, que deberán comparecer ante este Tribunal, ubicado en el *Centro Simón Bolívar, Torre Norte, Piso 3, Plaza Caracas, Municipio Libertador del Distrito Capital*, dentro de los sesenta (60) días contínuos, siguientes a la publicación, fijación y consignación del presente edicto en el expediente, a darse por citados en el presente juicio, horas de despacho comprendidas desde las *ocho y treinta de la mañana (8:30 am.) hasta la una de la tarde (01:00 pm.)*, a fin de que la causa prosiga su curso en el estado en que se encuentre. Con la advertencia que de no comparecer en el lapso antes señalado se les designará Defensor Judicial, con quien se entenderán los demás trámites procesales. El presente edicto debe ser publicado en los diarios "Correo del Orinoco" y "Diario Vea", durante sesenta (60) días continuos dos (02) veces por semana.-

Dios y Federación
El Juez
Abg. Cesar Humberto Bello
Juzgado 4º de Iª Ins. C.M.T.B
Asunto: AP11-V-2015-000207

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Décimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Tránsito de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 14 de marzo de 2019
208º y 160º
Asunto: AP11-V-2018-001180

EDICTO
SE HACE SABER

A los HEREDEROS CONOCIDOS y DESCONOCIDOS del ciudadano FELIPE ACOSTA DÍAZ, quien en vida fuera venezolano mayor de edad y titular de la cédula de identidad número V-9.061.901, que por ante este Tribunal cursa el juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA de CONCUBINATO interpuesta por la ciudadana LUISA NARANJO CEDEÑO, contra los HEREDEROS CONOCIDOS y DESCONOCIDOS del *De Cujus* FELIPE ACOSTA DÍAZ, el cual cursa en el expediente Nº AP11-V-2018-001180, nomenclatura interna llevada por este Juzgado en donde solicita se le reconozca la UNIÓN CONCUBINARIA entre el finado *ut supra* identificado y ella, desde el año 1997 hasta el día de su muerte, a los fines de comparecer por ante este Tribunal ubicado en el *Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 3, El Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital*, DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CALENDARIOS CONTÍNUOS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN, FIJACIÓN EN LA CARTELERA DEL TRIBUNAL Y CONSIGNACIÓN QUE DEL EDICTO SE HAGA EN EL REFERIDO EXPEDIENTE, a darse por citados, con la advertencia que de no comparecer a darse por citados se les asignará DEFENSOR JUDICIAL con quien se entenderá su citación y demás trámites de ley, dicho lapso comenzará a computarse una vez la secretaria deje constancia en autos de haber con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.- El presente Edicto deberá ser publicado en el diario "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO" durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana. Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

El Juez
Juan Carlos Ontiveros Rivera

Amazonas

Arturo Tremont

El escritor español Javier Moro escribió una novela histórica sobre las luchas de los trabajadores del caucho ("seringueiros") en el Amazonas de Brasil, sometidos a la explotación de la savia del caucho por los dueños de las plantaciones, con la abierta complicidad del Gobierno de la época. (*Senderos de Libertad*, Editorial Seix Barral, España, 1992).

La novela sigue los pasos de Chico Mendes, líder de los "seringueiros", quien llevó las acciones de su gente al plano internacional, con la cooperación de organizaciones internacionales de derechos humanos, asesinado por pistoleros el 22 de diciembre de 1988, al punto que el padre de los acusados, el viejo Sebastiao Alves exclamó: "Ni siquiera cuando murió Jesucristo se hizo tanta publicidad".

El autor fue visionario, pues al final del libro expresa que la muerte de Chico Mendes mostró al mundo una nueva faceta de la selva: la de un universo habitado por seres humanos en armonía con las demás especies, una visión que revela la abrumadora necesidad que los hombres tienen de ese gran depósito de vida, de esa increíble fábrica de fotosíntesis, de ese invernadero de la evolución.

Ese criterio es importante en las actuales circunstancias, cuando el incendio forestal ha afectado a las montañas de Brasil, Bolivia, Paraguay, Perú.

Más de un millón de indígenas están en peligro por ese incendio y por lo menos 350 pueblos originarios que habitan en la cuenca amazónica resultan afectados por la actual crisis ambiental del principal pulmón vegetal del planeta (***Correo del Orinoco***, 27/8/2019).

Es un planteamiento de defensa de los derechos humanos y de denuncia contra la tala y deforestación que ha venido ocurriendo durante años, por poderosas empresas nacionales y extranjeras.

rtvoces@yahoo.es
Caracas

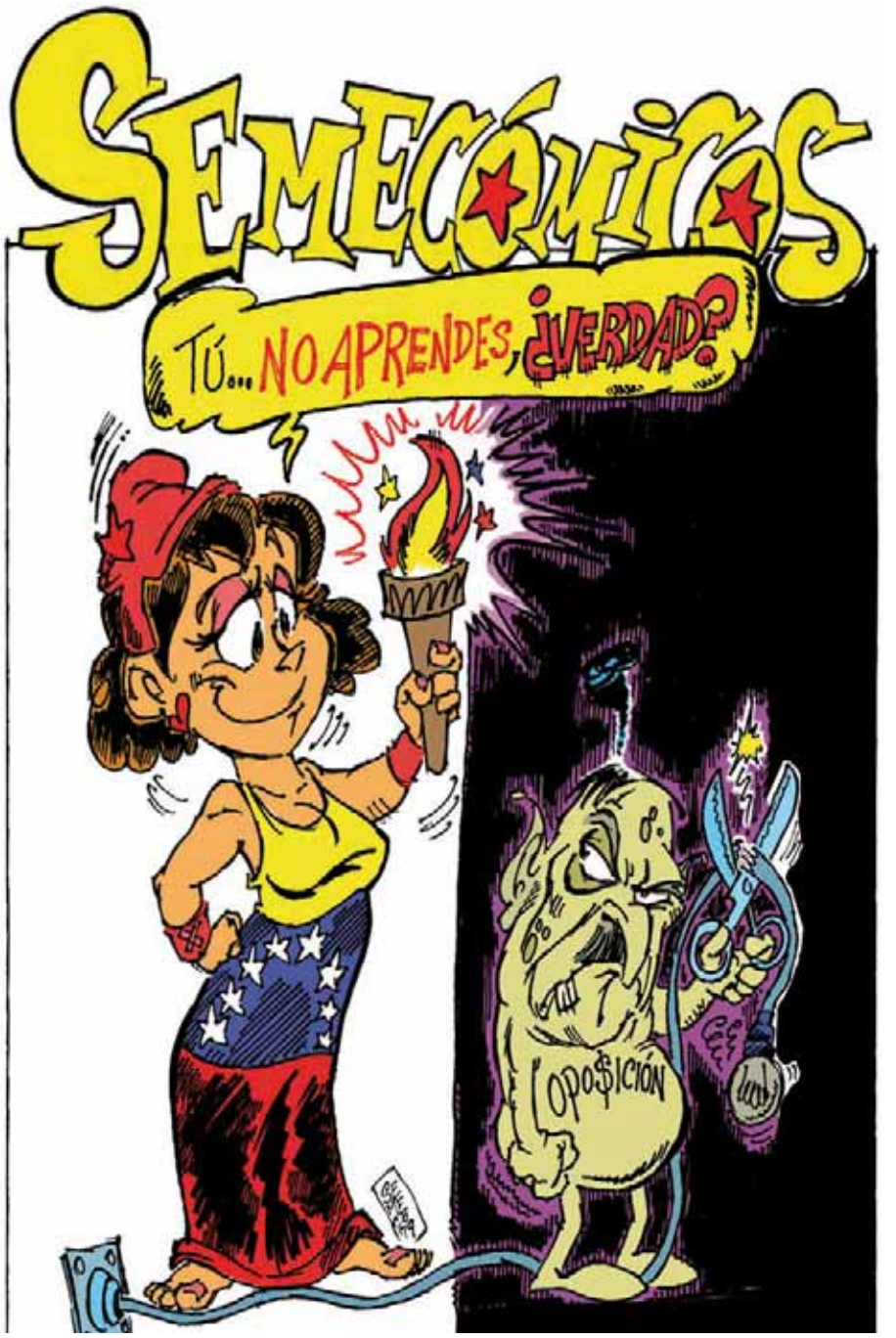

El kiosco de Earle

Dictadura *neonata*

Earle Herrera

El canciller de Colombia vociferó que la guerrilla sería derrotada más fácil sin "la dictadura de Maduro". Significa que este inició la "tiranía" en el útero materno. O antes, pues la ola de violencia estalló allí con el asesinato de Gaitán, en 1948. Faltaban 14 años para que Maduro naciera. Las FARC-EP fueron fundadas por Marulanda y Arenas en 1964, cuando nuestro presidente tenía dos años. Se trató entonces de una dictadura intrauterina, o más acá, lactante. Esto no es realismo mágico –ofenderíamos al Gabo-, sino realismo obstétrico o facho-realismo.

earlejh@hotmail.com
Caracas

Mitos de la negociación

Tulio Monsalve

La negociación, como toda ciencia, tiene mitos. Un mito siempre tiene algo de verdad. El mas conocido: la negociación es un proceso infinito. Uno la inicia, pero difícilmente sabe cuándo y dónde va parar. Ejemplo de ello: se inició en Oslo, pasó a Barbados, vino a Venezuela, cesa el 8 de agosto y vuelve a Barbados. Allí, hasta tranzar, y que las partes firmen.

Otro mito: nadie gana todo lo que desea, sino lo que puede. Pues si uno gana 100%, el otro queda sin nada y, por, supuesto, no cumple los acuerdos. Se frustra y torna en enemigo de lo actuado. No tiene sentido, y todo es pérdida. Mal negocio, para ambos.

Mito: No presiones brutalmente al contrario, si antes no haz establecido un puente de plata para que él pueda acepte una salida digna. Si acorralas al oponente, se tornara en un tigre difícil de manejar.

Volvamos a la idea de proceso, que califico de infinito, Colombia tiene mas de 100 años de guerra. Decide negociar con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), se cumple el proceso en cinco años. Se concluye con el Tratado de La Habana. Se negocia en muchos frentes cómo hacer prácticos lo tranzado. Imposible. El estamento de la burguesía cocafinanciera bogotana se opone. No se le reconoce ningún derecho político, ni jurídico, de lo acordado, a quienes entregaron las armas.

Ninguna negociación tiene finales dignos, si las partes no cumplen lo convenido y firmado. Por eso la FARC-EP, anuncia el inicio del proceso bélico de Marquetalia II. De nuevo Colombia en guerra.

Mito ¿cómo medir resultados de una negociación? Solo puede evaluarse el logro, con el patrón de las necesidades que tenían en mente los negociadores. Los que están fuera de la mesa, solo tienen opiniones. Por eso ningún resultado los puede satisfacer. Las opiniones son juicios con poca fundamento de verdad.

Para Platón es conocimiento inferior de la verdad que nos llega a través de los sentidos.

Es infinito, por ejemplo: sea cual fuere la secuela de Barbados, cada parte debe regresar e iniciar negociación con sus aliados para convencerlos de lo justo y válido del producto. Luego negociar con quienes deben ejecutar los actos reales que impone el acuerdo.

Difíciles negociaciones le esperan a la oposición con sus 49 partidos -mas Maricory- para que acepten los resultados. ¿Es o no un mito que las negociaciones son un proceso infinito? Y sirven para impulsar nuevas negociaciones. Si vas a negociar debes aceptar este mito… o, no la inicies.

tuliomon@gmail.com
Caracas

Los conceptos emitidos en las páginas de opinión del ***Correo del Orinoco*** no expresan la línea editorial de este diario ni de su directiva. Su contenido es exclusiva responsabilidad de sus autoras y autores. **opinion.fco6@gmail.com**

CORREO DEL ORINOCO
correoorinoco | @correoorinoco
Martes 3 de septiembre de 2019 | Nº 3.544 | Año 11 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

Música y danza toman Guarenas

Artistas y agrupaciones locales rescatan, fortalecen y promueven los valores, las costumbres y las tradiciones en el XVI Festival de las Artes Escénicas y Musicales Armando Urbina, que se realiza en Guarenas.

El evento apuesta por la transformación del municipio Plaza en un gran espacio cultural.

En este festival se presentan manifestaciones tanto nacionales como internacionales en zonas recuperadas por la Revolución, como el bulevar La Paz, la autopista Guarenas-Guatire y las comunidades de Las Clavellinas y Ciudad Belén.

F/ Alcaldía de Plaza